**ANEXO 2 AL CR-COSTES**

EXPEDIENTE PAAM 25/2026 (SIGLO 0000854/2026)

**PAAM 25/2026 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO DE SONDAS DE USO GENÉRICO, CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO ASOCIADO AL LOTE 12, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE COSTES

El importe estimado del contrato se ha determinado a partir de los precios unitarios establecidos para cada uno de los lotes incluidos en el expediente, obtenidos mediante estudio de mercado realizado sobre las ofertas existentes en las diferentes Plataformas del Servicio Andaluz de Salud, recogidas en la aplicación SIGLO.

Para la determinación de los costes, conforme a lo dispuesto en el artículo 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se han tenido en cuenta tanto los costes directos como los indirectos asociados a la ejecución del contrato.

Como referencia para la estimación de la estructura de costes se han utilizado los datos procedentes de la Central de Balances del Banco de España correspondientes al sector CNAE G466: “Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros”.

Dicha información permite estimar de forma razonable los costes asociados al suministro, incluyendo materiales, gastos de personal, costes de estructura y beneficio industrial.

## 2. DESGLOSE DE COSTES

| Concepto | % | Importe (€) |
|---|---|---|
| Mano de Obra Directa (R02 * 10% gasto salarial) | 1,62 % | 18.490,31 € |
| Costes directos de Producción (materiales + gastos generales de producción+amortización) | 71,39 % | 814.829,32 € |
| Costes de Estructura (incluye 90% gastos de personal) | 22,32 % | 254.755,43 € |
| Beneficio Industrial (resultado de explotación) | 4,67 % | 53.302,32 € |
| **TOTAL** | 100,00 % | 1.141.377,38 € |

Dentro de los costes directos de producción se ha incluido la amortización derivada de la disponibilidad de uso, así como los costes asociados al mantenimiento de los equipos de insuflación para colonoscopia virtual que, conforme a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el adjudicatario deberá poner a disposición durante la vigencia del contrato para la correcta utilización de los productos objeto del suministro.

## 2.1. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRESTACIONES ASOCIADAS AL LOTE 12

En relación con el lote 12, correspondiente al suministro de material sanitario para insuflación en colonoscopia virtual, el precio unitario establecido comprende tanto el suministro del material fungible como la disponibilidad de uso y el mantenimiento de los equipos de insuflación necesarios para su correcta utilización, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El presupuesto base de licitación del lote 12, correspondiente al período inicial de 24 meses, asciende a 24.726,00 € (IVA excluido), habiéndose determinado el precio unitario de 78,00 € tomando como referencia los precios de las compras que actualmente se realizan en el Servicio Andaluz de Salud.

A efectos de identificar la repercusión económica de las distintas prestaciones que integran el precio unitario, se establece un desglose diferenciado entre el suministro del material fungible, la disponibilidad de uso y amortización del equipamiento asociado y su mantenimiento, conforme a la distribución recogida en la siguiente tabla:

Este desglose se realiza tomando como referencia el presupuesto base de licitación correspondiente al período inicial del lote 12, diferenciándose de la estructura general de costes del expediente, calculada sobre su valor estimado.

| Prestación | % | Importe (€) |
|---|---|---|
| Suministro de material fungible | 70 % | 17.308,20 € |
| Disponibilidad de uso y amortización del equipamiento | 20 % | 4.945,20 € |
| Mantenimiento del equipamiento | 10 % | 2.472,60 € |
| TOTAL PBL LOTE 12 (sin IVA) | 100,00 % | 24.726,00 € |

Los importes correspondientes a estas prestaciones se encuentran comprendidos en el precio unitario establecido para el lote 12, sin que proceda facturación independiente por la disponibilidad de uso o el mantenimiento del equipamiento asociado.

## 3. RATIOS SECTORIALES UTILIZADOS

| Ratios sectoriales de las sociedades no financieras 2024 para Q2 | G466 – Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros |
|---|---|
| R01 Valor añadido/Cifra neta de negocios | 23,94 |
| R02 Gastos de personal/Cifra neta de negocios | 16,19 |
| R03 Resultado económico bruto/Cifra neta de negocios | 5,86 |
| R05 Resultado económico neto/Cifra neta de negocios | 4,67 |

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

El valor estimado del contrato asciende a:

1.141.377,38 € (IVA excluido)

El citado importe incluye:

- Presupuesto base de licitación.
- Eventuales prórrogas.
- Modificaciones previstas.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.